



DOSIER LEGISLATIVO
EDICION ESPECIAL

40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Mensaje de Apertura de Sesiones
Gobernador Oscar Domingo
Peppo
2016

Biblioteca Legislativa



DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA LEGISLATIVA
“RAMÓN DE LAS MERCEDES TISSERA”

DIRECTORA a/c

MENJOULET Marta Claudia

Compiladores:

De La Cruz Soto, Yamina; Ganeff, Roberto; Ledesma, Jorge;

Ramos, Rocío.



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
DE LAS SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

REUNIÓN N° 1

SESIÓN ESPECIAL N° 1

Resistencia, 01 de marzo de 2016

Presidencia de la señora: LIDIA ELIDA CUESTA

Secretaría de los señores: PABLO LUIS DANIEL BOSCH
RUBÉN DARÍO GAMARRA

Prosecretaría de los señores: RAÚL ALFONSO HERRERO
ADELA MARCELINA YAPUR

DIPUTADOS PRESENTES

ACOSTA, Raúl Policarpo
ALONSO, Susana Lilián
BACILEFF IVANOFF, Darío Augusto
BOGADO, Fermina Beatriz
CANATA, Ana María Griselda
CHAROLE, Orlando
CORRADI, Gustavo Silvio
CUESTA, Lidia Elida
DAMILANO GRIVARELLO, Viviana Mónica
DOMINGUEZ, Hugo Dardo
DUMRAUF, Irene Ada
EL HALLI OBEID, Luis Alberto
FONSECA, Maria Lilian
GONZÁLEZ, Claudia Noemí
GUILLÓN, Rubén Omar
GUTIERREZ, Livio Edgardo
MARTÍNEZ, Carlos Omar
NIKISCH, Roy Abelardo
PANZARDI, Claudia Lorena
PAREDES, Enrique
PECHE, Carim Antonio
PÉRTILE, Elda Aída
SAGER, Hugo Abel
SALOM, Mariana Fernanda
SÁNCHEZ, Ricardo Luis

SEGOVIA, Celeste Luz Marina
TICHY, Mirta Inés
TRABALÓN, Héctor Daniel
VALLEJOS, Sergio Ariel

DIPUTADOS AUSENTES

Con Aviso

CURIN, Pablo Alberto

Con licencia

BERGIA, Juan José
NIEVAS, Martín Orlando

MENSAJE DE APERTURA DEL 48 PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA LEGISLATURA, A CARGO DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Vamos a escuchar las palabras del señor gobernador de la provincia, don Oscar Domingo Peppo.

SR. GOBERNADOR (Peppo).- Buenos días para todos.

Señora presidenta de la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, señora presidenta del Superior Tribunal de Justicia, señor vicegobernador de la provincia, señor intendente de la Resistencia, señores legisladores provinciales, señores presidentes de los concejos municipales, señores presidentes de la Cámara de Diputados de la provincia mandato cumplido -gracias por estar-, señores jueces del Superior Tribunal de Justicia, Cuerpo Consular acreditado, representantes de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policía, funcionarios provinciales, señora secretaria general de la CGT.

Gracias Claudio Largo, que nos ha brindado su voz en la entonación de la canción Aurora y el Himno Nacional Argentino.

Pueblo de la provincia del Chaco: Intentaré no ser tan extenso, como en otras ocasiones..., que estaban acostumbrados... (aplausos en el recinto). Pero va a ameritar algún tiempo, porque uno quiere decir las cosas que plantea y piensa, y hemos trabajado para esto.

Como bien dije en el acto de asunción y jura de las autoridades de la Cámara, nuestro proyecto de gobierno se enmarca en la continuidad de ocho años de gestión, que dieron las bases para poder continuar con lo que hoy estamos presentando a esta Cámara y al pueblo de la provincia del Chaco.

Voy a tratar de sintetizar este programa de gobierno lo máximo que pueda, y podrán disponer de determinadas versiones, como también en la página oficial, para tener detalles con más precisión.

Nuestra provincia ha superado enormes dificultades en el pasado gracias a la entereza de su pueblo. Hoy nos encontramos involucrados en un proceso de crecimiento con equidad, como resultado de la planificación, que es necesario consolidar en estos próximos cuatro años.

Por eso, debemos llevar a cabo un plan de gobierno que nos permita alcanzar los objetivos estratégicos de desarrollo de nuestra provincia y concretar el enorme potencial con el que contamos.

El plan es una herramienta indispensable para encarar la gestión de gobierno; trasmite a la ciudadanía las estrategias a desarrollar y materializa el compromiso que asumimos desde la gestación de las propuestas de campaña hasta la formación de las responsabilidades generales y específicas.

De esta manera, el plan de gobierno se constituye en una hoja de ruta obligatoria, para que no perdamos de vista el compromiso que asumimos con nuestro pueblo.

Esta verdadera herramienta democrática que hoy está en nuestras manos es planificada desde un espíritu inclusivo, abierto, cooperativo y de cara al pueblo.

Inclusivo porque es necesario tender puentes entre todos los sectores de la sociedad. El diálogo es el mejor camino para el entendimiento y la superación de conflictos.

Tenemos la misión de lograr el entendimiento dentro de las diferencias para el desarrollo armónico de nuestro pueblo.

En este orden de ideas todas las acciones a desarrollarse sostienen de manera transversal la inclusión, tanto económica como jurídica y social.

Abierto, porque necesitamos que el plan sea lo suficientemente flexible como para adaptarse a la coyuntura, a los imprevistos, a las necesidades emergentes; pero que, a la vez, sea firme en sus propósitos, en su espíritu y que tienda siempre a los objetivos de base. Que esté abierto, fundamentalmente a la gente, beneficiarios únicos y últimos de las políticas públicas.

Cooperativo, porque necesitamos aunar esfuerzos, objetivos y capacidades entre todas las áreas, para concretar las diferentes metas propuestas.

Es por ello que el plan se estructura en tres ejes, que son los núcleos de ideas fuerza que vertebran la propuesta de gestión: el empleo, el Estado de tu lado y sistemas de ciudades -son los tres ejes fundamentales de nuestro programa-.

Una gestión de cara al pueblo porque necesitamos que el diseño y la puesta en marcha de las políticas públicas sean palpables por la sociedad y de efectiva utilidad para la población, generando espacios para el aporte y la participación, donde la sociedad se involucre y sea parte de la acción.

Nuestra provincia se encuentra inmersa en un innegable proceso de crecimiento. En los últimos años se alcanzaron índices de desarrollo impensados veinte años atrás.

Aún es necesario incluir a parte de nuestro pueblo en procesos productivos e incentivar el desarrollo de sus emprendimientos, y necesitamos integrar las ciudades y pueblos, a lo largo y a lo ancho de nuestra provincia, a través de un sistema que permita afianzar su desarrollo, fortaleciendo el rol del Estado al servicio de los ciudadanos.

En este marco, no podemos dejar de tener en cuenta el contexto nacional, ya que para la concreción de muchas de las metas que nos hemos planteado son necesarios los fondos que nos corresponden como provincia de un país federal, como somos.

El crecimiento de nuestro Chaco no debe detenerse por una persona, por un Gobierno o por un partido político. Chaco debe seguir creciendo por la fuerza de su pueblo, de su gente y de este suelo bendito que nos ha dado Dios.

En el contexto nacional en que nos encontramos es conocido por todos que el Gobierno nacional tiene otra alineación política, otra concepción ideológica. Esto no nos debe separar. A lo que nunca vamos a renunciar es a la defensa irrestricta de las clases más bajas, a la defensa de los derechos adquiridos por los trabajadores y a la defensa de nuestro pueblo. (Aplausos).

Como provincia vamos a solicitar firmemente lo que nos corresponde constitucionalmente: los fondos de Coparticipación, los necesarios para las obras de infraestructura, para inversión y para el desarrollo productivo e industrial.

En estos tres meses de gestión vieron a este gobernador viajar varias veces a Buenos Aires a gestionar aquello que necesitamos. Me van a ver las veces que sea necesario, todas y cada una de las veces. Eso no me hace menos peronista o macrista o radical. Eso me hace el gobernador de la provincia, porque nos comprometimos con este pueblo. No vamos a descansar un segundo hasta cumplir con cada uno de nuestros compromisos. (Aplausos).

Este plan de gobierno encausará los esfuerzos de todos los actores institucionales, públicos y privados, para llegar al modelo de provincia que los ciudadanos eligieron: un Chaco como potencia agroalimentaria e industrial para la región y el mundo, con calidad de vida y oportunidades para todos los chaqueños.

Nuestra provincia necesita consolidar un nivel de empleo pleno con fuerte impulso al sector privado. Un Estado eficiente que el ciudadano sienta de su lado, que permita desarrollar un sistema de ciudades que conecte de manera eficaz a todos los puntos de nuestra extensa geografía, para trasladar los beneficios de la gestión a la totalidad de la población y que cada ciudadano tenga su oportunidad.

Para lograr ese objetivo se plantea un programa de trabajo con metas concretas, en plazos fijados de antemano, integrados a partir de una visión común de provincia que delinea el horizonte al que apuntamos durante nuestra gestión.

Nuestro gran desafío para esta etapa será aumentar el nivel de actividad de nuestra economía para la generación de empleo con igualdad.

Empleo. Vamos a promover firmemente el financiamiento para cada sector productivo. Vamos a acompañar a los emprendedores, a los productores, a los empresarios y a los industriales que apuesten a nuestra provincia.

Para eso, nos comprometimos a alcanzar 150 mil puestos de empleo dignos, desde el sector privado, incentivando la generación de valor agregado a nuestra economía en todas sus ramas, articulando el campo, la industria y los servicios.

Nuestras primeras medidas, en cuanto al empleo, fue crear la Secretaría de Empleo. Promoveremos capacitaciones y emprendimientos para más de diez mil jóvenes, para puedan acceder al primer empleo. Asistiremos técnica y financieramente a jóvenes profesionales, emprendedores de servicios, alcanzando esto a 5 mil jóvenes más.

Daremos beneficios fiscales y oportunidades crediticias para las P.yM.E., a través del Banco del Chaco, de la Fiduciaria del Norte y otros sistemas financieros, alcanzando 10 mil empleos más.

Promoveremos la economía social para alcanzar metas de desarrollo justo, solidario e inclusivo a través de sus instrumentos. Realizaremos convenios con municipios en cuanto a las necesidades de la oferta y demanda laboral.

Llevaremos adelante la modernización gremial. Vamos a encuadrar a los trabajadores dentro de los convenios de responsabilidad gremial para el sector que se está gestionando.

Industria. Queremos seguir impulsando el perfil industrial de nuestra provincia. Vamos a promover el valor agregado en origen. Crearemos la Defensoría de las P.yM.E. Impulsaremos nuestras zonas industriales. El desarrollo regional es muy importante. Vamos a diversificar y a agregar valor a los productos y servicios, a abrir nuevos mercados, reforzar lazos comerciales con las provincias y con el Gobierno nacional, consolidar la presencia provincial en la negociación y foros económicos y sociales multilaterales.

Ya iniciamos el apoyo económico a través de la Fiduciaria del Norte y de créditos del C.P.I.

Queremos llevar adelante una política tributaria activa en busca del tributo justo.

Fuerte control del pago de los tributos para evitar la evasión; firmaremos convenios con municipios; gestionaremos el intercambio de información con la A.F.I.P. y convenios con otras provincias. Impulsaremos un ley para gravar a tasa cero el Impuesto a los Ingresos Brutos, para la venta al público de la leche, el pan y el azúcar. Vamos a defender la mesa de los chaqueños. (Aplausos). Es un humilde aporte a la situación actual.

Campo. Como hombre del interior soy un gran defensor de nuestros productores y de nuestro campo.

Vamos a integrar a los pequeños productores a los procesos productivos. Vamos a reforzar y a consolidar nuestra principal actividad productiva, en armonía con la conservación del ambiente y la generación de nuevas actividades productivas.

Promoveremos los sectores productivos más fuertes: el algodón, la soja, el maíz, el girasol y nuevas cadenas de desarrollos alternativos.

El suelo es prioridad. Apoyaremos la reforestación y conservación de las especies nativas con una meta de 1.000 hectáreas por año, aumentando un 50 por ciento en los años progresivos.

Implementaremos el programa "Marca provincial". Llevaremos adelante el ordenamiento territorial de los bosques nativos. Impulsaremos el manejo forestal sostenido, promoviendo el desarrollo de la industria foresto-industrial provincial y la generación de valor agregado en origen.

Concretaremos un programa para la investigación, el desarrollo, la producción y distribución de semillas.

Vamos a recuperar y fortalecer la capacidad productiva predial del pequeño productor, vinculado con los consorcios productivos de servicios rurales, incrementando la cantidad y la calidad de la producción con mayor financiamiento y asistencia técnica.

Incentivaremos la producción local de algodón. Hemos creado la Subsecretaría del Algodón. Vamos a recuperar los semilleros provinciales de algodón. Queremos llegar en las próximas campañas a 300 mil hectáreas sembradas en la provincia.

Vamos a modernizar el registro algodonero; vamos a hacerle frente a la lucha contra el picudo, que es clave; vamos a trabajar y a coordinar con todos los eslabones de la cadena algodonera, con los entes fiscalizadores y los municipios. Se llevará adelante la planificación con fuerte articulación entre programas y proyectos destinados al desarrollo del sector.

Le daremos el valor agregado con una fuerte asociación con la industria. Se destinará un área de producción con sistemas de riego, impulsando la industrialización de semillas y granos de baja calidad, mediante la intervención de plantas de biodiesel -como se viene haciendo en el Chaco-. Promoveremos la elaboración y la comercialización de alimentos balanceados a base del expeller de algodón.

Vamos a impulsar la producción del maíz para bioetanol. Estamos en gestión de un cupo con el Gobierno nacional para lograr, justamente, la utilización del bioetanol para las naftas, que es fundamental; es una medida que vamos a plantear el próximo viernes, en el Plan Belgrano, en Resistencia, con su coordinador -la

necesidad de contar con ese cupo-, porque sería un gran impulso para el sector, mediante capacitaciones y acompañamientos, gestión, comercialización y packaging promocionaremos huertas.

Queremos que cada chaqueño produzca lo que consume. Vamos a aumentar kilos de carne por hectárea y la rentabilidad de empresas productoras; promoveremos un programa específico para los productores del departamento Güemes; para criollos y comunidades indígenas.

Llevaremos adelante una puesta en marcha de los frigoríficos de la cadena cárnica, con el "Toba", del cual estamos en proceso de lograr su recuperación.

Habría un empresario que estaría dispuesto a reiniciarlo. Eso sería importante, porque serían 450 personas que estarían trabajando.

Como también en "Frigonor", que todos sabemos que está en Margarita Belén, que a partir de julio reiniciarían las obras, con un plazo de 6 meses para su terminación.

Servicios. Los servicios de nuestra provincia son los mayores generadores de empleo y por eso vamos a impulsar el desarrollo en base tecnológica, como lo veníamos haciendo con la industria del software, los call center, el comercio y el turismo.

Crearemos y constituiremos el Distrito Tecnológico Chaco. Impulsaremos el Consejo Provincial de Ciencia y Tecnología para la reactivación de la Agencia de Ciencias y Tecnologías; la generación de polos y empresas de bases tecnológicas.

Con la ejecución del proyecto de fibra óptica provincial, pretendemos finalizar el proyecto de "Última Milla" y consolidar las alianzas estratégicas en las ciudades; desarrollar la plataforma digital estatal; llevar adelante un proyecto de mantenimiento programado y monitoreado de los anillos de red de fibra óptica.

Llevaremos adelante alianzas estratégicas de negocios nacionales e internacionales. Pretendemos que la fibra óptica llegue hasta El Sauzalito, de El Impenetrable Chaqueño.

Apoyaremos la instalación de las empresas de call center para llegar a los 10 mil empleos.

"Tecnotur", es un programa educativo que busca integrar actores de la tecnología y comunicación que recorren la provincia, con jornadas abiertas y talleres participativos, que acercan la Ciencia a los más jóvenes, generando un espacio de reflexión acerca del papel que juega el conocimiento para ellos.

Aprovecharemos el potencial para el desarrollo del destino turístico de la provincia, a través de experiencias auténticas y de calidad.

Vamos a dar un fuerte impulso a la revalorización, identificación y diferenciación del patrimonio natural, su cultura, gastronomía; las celebraciones y los principales eventos populares.

Se propiciará el desarrollo de los principales atractivos turísticos provinciales, a partir del diseño e implementación de planes integrales de desarrollo de Campo del Cielo, El Impenetrable, la Isla del Cerrito, Villa Río Bermejito, la Bienal de Esculturas, complejo termal, carnavales y tantos otros eventos populares.

Apoyaremos a todos aquellos inversores que pretendan dotar de infraestructura hotelera y gastronómica a los destinos turísticos.

Realizaremos un máster plan para El Impenetrable, que está en la agenda turística del Gobierno nacional; es un destino importante en el nuevo corredor, que sería Iguazú, Iberá, Impenetrable.

De regularizar las situaciones que estamos trabajando con “La Fidelidad”, sería, verdaderamente, un destino para el turismo internacional, de la cual hay una preocupación nacional y, por supuesto, desde la provincia del Chaco, a partir de todo lo que se gestionó de “La Fidelidad”, del contexto que significa El Impenetrable, por su diversidad en todos los aspectos.

Realizamos un máster plan para la Isla del Cerrito; buscaremos financiamiento.

Vamos a promover la instalación de empresas de logística, para la recepción, acopio y distribución.

Infraestructura. Vamos a poner en marcha la Secretaría de Logística y Transporte, ya creada por ley. Se constituirá un centro logístico de excelencia con interconexión entre la Hidrovía Paraná-Paraguay con el Puerto de Barranqueras y el ferrocarril “Belgrano Cargas” y la infraestructura vial ampliada y refaccionada.

Se optimizará el sistema ferroviario, articulando Ferrocarriles Argentinos con el transporte de cargas y pasajeros del plan “Belgrano Cargas”.

Se dotará al Puerto Las Palmas con la instalación y los servicios que requiere un puerto internacional, para satisfacer las demandas de la zona arroceras de un complejo muy importante...

El Puerto Las Palmas ya está comenzando; es una de las obras que se destrabó, para iniciar prontamente.

Re categorizaremos el Aeropuerto de Sáenz Peña con el fin de optimizar la conectividad aérea.

Vamos a impulsar el nodo multimodal y defenderemos el justo costo del flete. Vamos a potenciar a “Co.Lo.No.” como empresa regional de logística y comercialización. Somos un lugar estratégico en el Corredor Bioceánico.

Creo que ésas son las ventajas que tenemos como provincia y como región, y tenemos que ser líderes de todo ese proceso.

Infraestructura integral para la región. Vamos a poner en valor el río Negro y su sistema lacustre; estamos desarrollando con el intendente todo un proceso de integración, que tiene que ver con el Parque de la Democracia, con el nuevo shopping y todo lo que hace a la recuperación de lagunas y del río Negro, de Resistencia; y en otras localidades que vamos a trabajar.

Infraestructura para la inclusión. Gestionaremos ante Nación 40 mil nuevas soluciones habitacionales; 15 mil para erradicar ranchos. Promoveremos la construcción de viviendas rurales y para comunidades originarias, a través del Instituto Provincial de Desarrollo Urbano. Pretendemos generar 10 mil lotes con servicios.

Crearemos un Banco de Tierras. Se gestionará la disponibilidad de inmuebles con aptitudes ambientales, legales, físicas y socioeconómicas para la construcción de viviendas y lotes con servicios.

Modificaremos la denominación del Instituto de Colonización por el de la Tierra. Aceleraremos la regularización de las tierras rurales y la justa aplicación de las mismas; finalizaremos la entrega de los títulos fiscales a las comunidades originarias, que es una reparación histórica (aplausos), por la cual verdaderamente hemos trabajado mucho. Estamos a un paso de lograrlo. (Aplausos).

Obras que tienen que ver con edificios públicos. Por supuesto, figura primero en la grilla el edificio legislativo. (Aplausos). El Palacio Judicial, para Presidencia Roque Sáenz Peña. (Aplausos). La finalización del juzgado de Villa Ángela. (Aplausos). Instituto del Aborigen Chaqueño; institutos que hoy están en proceso de formación y aprobación, como el Instituto de Culto, de la Juventud, Instituto Provincial de Discapacidad -otros también, que es una deuda de ese edificio, que me lo transfirió "Coqui" y que tenemos que cumplir (aplausos)-.

El Ministerio de Desarrollo Social, el Distrito Tecnológico, centros regionales, estatales y de Conocimiento del Ambiente, que son lugares en el interior, para coordinar distintas actividades del Gobierno. Infraestructura de Seguridad. Lograremos en estos 4 años la refacción y puesta en buen estado de las 89 comisarías que tiene la provincia del Chaco y demás dependencias (aplausos); tres centros especializados en materia de adicciones; el edificio del 911, un centro de Atención a la Violencia de Género (aplausos), dos centros de Detención Primaria - en Resistencia y Presidencia Roque Sáenz Peña- y el Servicio Penitenciario Provincial, a través de la construcción de la Alcaldía de Juan José Castelli.

Infraestructura deportiva. Programas para clubes deportivos nuevos y refacciones de los existentes, además de un programa para que en cada ciudad o pueblo de nuestro Chaco exista una pileta de natación (aplausos) -es un programa que queremos cumplir, que lo había iniciado "Coqui" y que queremos continuar-. (Aplausos).

Infraestructura escolar. Ciento cuarenta centros de primera infancia, 120 nuevos establecimientos educativos de distintos niveles y modalidades; construcción y refacción de las escuelas de la Familia Agrícola y albergues.

Vamos a trabajar con la Universidad del Nordeste en la nueva ciudad universitaria, para que albergue fuera de Resistencia a todo un complejo universitario (aplausos), como una cuestión de proyección, programación y ejecución. (Aplausos prolongados).

Vamos a crear centros universitarios regionales para carreras itinerantes y a distancia -como en cierta medida tiene General San Martín-.

Edificios sanitarios en ejecución: Hospital de Villa Ángela, Hospital de Vedia, terminación del hospital "4 de Junio" -que está prácticamente terminado-, el hospital de Puerto Tirol y el hospital de Misión Nueva Pompeya, que están en ejecución (aplausos).

A ejecutar: centros Integrales de Rehabilitación y de Adicción y dos subsedes distribuidas en la provincia; 15 centros de Salud de 24 horas, un Centro Oncológico, un Centro Cardiológico, el Hospital Odontológico del Chaco y el Hospital Veterinario para la provincia, en Resistencia. (Aplausos).

Patrimonio histórico. Recuperación y puesta en valor de los edificios institucionales, tanto fabriles como históricos, culturales, museos, centros de interpretación; refacción y reconversión de sitios y áreas de valores ambientales, paisajísticos y esculturas; refacción de la Casa de la Memoria; vamos a recuperar la primer Casa de Gobierno de la provincia del Chaco.

Obras que tienen que ver con el agua como factor de desarrollo. (Aplausos). Se llevará adelante un plan de manejo racional de los recursos hídricos de la cuenca baja del río Bermejo -Palo Marcado-, para re carga del río Guaycurú y Nogueira, que es un viejo anhelo y proyecto para el que tenemos que encontrar financiamiento. Vamos a aprovechar la línea Barilari, que compartimos con Salta. Trabajaremos en la recuperación de los ríos y cuencas de la provincia; vamos a trabajar en la recuperación de los recursos hídricos, proyectos de inversión para el manejo y aprovechamiento de los excedentes hídricos y de apoyo a la producción para riego y abastecimiento de agua en las trece cuencas provinciales.

Organizaremos a los productores agropecuarios en las comisiones de Manejo de Agua y Suelo -Co.Ma.S.-. Se incrementará el sistema de bombeo y se realizará la adecuación de los canales de las defensas de los centros urbanos que tienen problemas con las inundaciones. Se ejecutará -con inicio de obra- la defensa del barrio de los Pescadores. (Aplausos).

Se implementará un sistema de alerta temprana ante emergencias hídricas. Vamos a culminar un plan director de cloacas en el Gran Resistencia: se readecuará el sistema en su totalidad, en cuatro años; llevaremos adelante un plan director de cloacas para 30 localidades.

Obras estructurales de agua potable. Se prevé la ejecución de redes de agua potable nuevas y ampliación de las existentes, alcanzando a más de 60 localidades del territorio provincial, teniendo como objetivo el 98 por ciento de la población con agua potable en 4 años. (Aplausos). Llevaremos adelante la finalización del segundo acueducto del interior, y les quiero comentar que ésta es una obra que está hoy paralizada, pero que le he planteado al ministro Frigerio como una obra prioritaria para la provincia del Chaco, quien me ha derivado a trabajar -en la

readecuación de los tiempos y las obras- con el secretario de Recursos Hídricos de la Nación.

Ayer hemos tenido una reunión con las empresas que están a cargo de la construcción, y con el equipo de S.A.M.E.E.P. dentro de 10 días vamos a estar presentando un nuevo plan para encontrar y adecuar al financiamiento –todos sabemos que tiene un financiamiento compartido entre Nación y provincia, a través de un crédito con un organismo internacional, y también debemos acceder a la continuidad de ese crédito con una gestión que hay que hacer en Brasil, porque es del B.N.D.E.S. el crédito correspondiente, vence en julio y está atado a la curva de inversión, del desarrollo de la obra; entonces, tenemos que definir la curva rápidamente para lograr la segunda parte del financiamiento, del cual quedan pendientes 42 millones de dólares, y para finalizar la obra, alrededor de 1.500 millones de dólares -según las estimaciones que dan los técnicos-, pero todos sabemos que es la obra por excelencia.

Se han reiniciado los acueductos que estaban paralizados: de Pampa del Indio-Roca –prácticamente por terminar-; el de Wichí-El Pintado; el de Castelli a Miraflores; son obras que ya han tenido reinicio, después de las paralizaciones.

Obras para el desarrollo energético. En cuatro años invertiremos 500 millones de pesos en obras de media y baja tensión, en todas las localidades.

La construcción de nuevas líneas de baja, media y alta tensión de 500 kilowats: Resistencia-Rincón Santa María-, y la de 132 kilowats: Tres Isletas-Castelli; Pampa del Infierno-Avia Terai, Monte Quemado-Taco Pozo; todas obras que en algunos casos ya están iniciadas, con avance de obra, paralizadas, pero que hemos planteado, como ya les dije, como necesidades estratégicas y fundamentales en la continuidad; hay todo un replanteo de la política energética a nivel nacional, como todos sabemos.

La estación generadora de Barranqueras, de 800 megas, alimentada con gas proveniente del gasoducto, con el objetivo de generar energía a partir del gas.

Electrificación rural. Se instalarán 4 centros de generadores eléctricos; se impulsará el uso de paneles solares –hay intenciones del Gobierno nacional de diversificar la oferta con energía solar y de la biomasa, así que hay que gestionar proyectos-, el Chaco tiene proyectos en ese sentido, así que estamos gestionando financiamiento.

La adecuación tarifaria: ya la hemos llevado adelante y servirá para el mantenimiento del sistema energético y respecto de la situación de la empresa S.E.CH.E.E.P. Todos saben que hubo un congelamiento de las tarifas durante un largo periodo y eso generó un deterioro en las cuentas de la empresa, que estamos recuperando con las actualizaciones que se están llevando adelante y un programa de inversión, en una nueva situación que se da a partir de la eliminación de los subsidios –esto también va a generar un grave problema, porque Chaco estaba pagando alrededor de 28 millones de pesos al mes por su facturación eléctrica a C.A.M.M.E.S.A., y con el nuevo valor vamos a pagar alrededor de 90 millones de pesos: eso es plata de los chaqueños, que se va a tener que pagar, y estamos trabajando en esta estrategia.

Continuaremos con la obra del Gasoducto del N.E.A. para las 34 localidades del interior provincial; ésta es una obra que no tuvo paralización. Realizaremos el seguimiento y desarrollo de la infraestructura para la distribución del gas natural. Vamos a apostar fuertemente al desarrollo de las energías renovables, como la instalación de plantas de biomasa y centros de energía solar, como les comentaba anteriormente.

Obras viales: impulsaremos la pavimentación de nuestras rutas provinciales; la pavimentación de la ruta de acceso a Las Palmas, de la ruta provincial 13 –Villa Ángela-, de la ruta provincial 11, de la ruta nacional 7 –que une Charadai con Colonias Unidas-, la ruta Juana Azurduy -Miraflores-Fuerte Esperanza-, la ruta 5 –Castelli-Pampa del Infierno-, la ruta provincial tramo Colonia Benítez–Isla del Cerrito-Puerto Las Palmas; la ruta 6 –sería la 89 y límite con Santiago, con Sachares-, y el enripiado de 100 kilómetros de rutas y caminos por año. Éste es nuestro programa, que estaremos presentando al plan “Belgrano” en la búsqueda de financiamiento.

Impulsaremos la autovía de la ruta nacional 16 –por supuesto, la terminación del tramo hasta Makallé, pero la unión con Roque Sáenz Peña-; la ruta nacional 11, desde Parque Jazmín al Autódromo en cuanto a la terminación, pero también la planificación desde Santa Fe-Resistencia-Formosa, como parte estratégica de la misma.

Acompañaremos y apoyaremos la gestión del financiamiento del segundo puente interprovincial Chaco-Corrientes -compromiso del presidente de la República (aplausos), de financiarlo-; la gestión del puente Las Palmas-Ñeembucú, y el paraje Tres Pozos, Formosa, a la altura de El Sauzalito. (Aplausos).

El segundo eje es el Estado de tu lado -como lo habíamos planteado-. Es nuestra misión generar los medios necesarios para dar respuesta a los ciudadanos y a las organizaciones de la sociedad civil en todo el territorio, de manera eficaz.

El Estado tiene funciones indelegables en Seguridad, Educación, Salud y Derechos Humanos.

A su vez, es necesaria la modernización de nuestras organizaciones internas. Impulsaremos la articulación regional para establecer un gobierno en red que permita brindar respuestas inmediatas y eficientes al ciudadano en sus propias localidades, trabajar de cara a la gente, acercando al Estado a través del gabinete itinerante y políticas de gobierno abierto; para esto es necesario continuar con la instalación y capacitación en el uso de las nuevas tecnologías, aprovechando la inversión llevada a cabo en las gestiones precedentes.

Proponemos un Estado ágil al servicio de la gente. Nuestra máxima prioridad es utilizar las políticas del capital humano, o sea, recuperar y fortalecer el recurso más importante que tiene nuestra provincia.

Vamos a llevar a cabo la implementación de la cédula administrativa electrónica, que facilite al ciudadano la relación con los servicios que adquiera del Estado, con la unificación sistemática a través de esta tecnología.

Estado en red. Implementaremos una plataforma informática ágil y segura, que sea de fácil acceso para el ciudadano; como principal medida, los mecanismos automáticos de gestión documental.

Mi gestión se basará en la transparencia, para que el ciudadano tenga acceso a toda la información. Quiero un Estado ágil, abierto y –reitero- al servicio de la gente.

Para esto vamos a implementar el sistema de compras y licitaciones públicas abiertas con mecanismos transparentes y operativos; el sistema de denuncia del ciudadano en línea, el gabinete itinerante, la imposición de la gestión ante la Cámara de Diputados de los ministros y del propio gobernador (aplausos), el control de gestión: fortaleceremos las auditorías de gestión.

Se implementará un esquema de seguimiento y control sobre los planes de acción, creando un sistema de alertas sobre desvíos y correcciones.

Fortalecimiento integral de las unidades de planificación sectorial de cada área de Gobierno. Investigación en la modernización.

Seguridad Pública. Debemos fortalecer las políticas de seguridad como garantía de la gobernabilidad democrática. Es prioridad de nuestro gobierno la inclusión social, para prevenir la inseguridad.

La profesionalización de nuestras fuerzas de Seguridad y la modernización de nuestros servicios penitenciarios. Para lograr estos objetivos necesitamos la participación de la ciudadanía en los procesos de logística e implementación de mecanismos de seguridad, con una inversión de mil millones en estos cuatro años.

Como primera medida creamos y fortalecimos el Ministerio de Seguridad –su compañero de banca, hoy está ocupando ese ministerio-. (Aplausos).

Vamos a llevar adelante la formación técnica y universitaria de las fuerzas policiales; vamos a llegar a los 10 mil agentes debidamente entrenados y formados... No sé si eso es bueno o no (risas). Es el comentario.

Vamos a brindar capacitación continua. Participación ciudadana a través de los concejos provinciales, municipales y de foros vecinales.

Capacitación de los cuerpos de inspectores de Tránsito y Policía Caminera, escuela de manejo y conductor responsable -primeramente, en las localidades cabeceras-.

Lucha contra el narcotráfico. Llevaremos adelante acciones de prevención de adicciones a través del combate directo a la comercialización de las sustancias prohibidas, fuerte articulación con instituciones estatales, como el Poder Judicial, a partir de la ley del narcomenudeo que tiene la provincia del Chaco.

Uso de tecnología para proveer resultados eficientes en menor plazo.

Coordinación de acciones con las fuerzas de Seguridad nacionales y de otras provincias.

En Seguridad Vial llevaremos adelante programas de prevención en siniestros viales; programas de educación vial en actividades escolares.

Un programa de combate del abigeato y el delito rural.

Asignación de recursos para logística, donde llevaremos un plan provincial de infraestructura policial. Aparte de lo que les señalé anteriormente sobre Infraestructura, se incorpora acá la compra de uniformes y equipos policiales, además de toda la infraestructura edilicia que ya les he comentado cuando hablamos de las obras de infraestructura.

Educación. Necesitamos renovar el compromiso educativo con los padres, docentes, comunidad y Estado; que nuestros chicos y jóvenes encuentren en la escuela un núcleo de contención, bienestar y generación de oportunidades. Nuestro gran desafío es que cada chico esté preparado para cada nivel escolar. Combatir la deserción escolar y lograr la erradicación del analfabetismo es nuestra prioridad.

La inclusión de las nuevas generaciones en los trayectos educativos ocupacionales contará con las tecnicaturas itinerantes, que facilitarán el traspaso de esta etapa educativa a la profesional; queremos que la inversión llegue a cada alumno.

Vamos a garantizar la educación temprana. Para ello, vamos a crear, en los próximos 4 años, 300 salas de Nivel Inicial, para garantizar que todos los chicos de 4 años estén en los jardines (aplausos).

Vamos a propiciar la creación de 30 jardines maternos, con el fin de que niños de 45 días a 3 años puedan recibir estimulación temprana, principalmente para madres que estudian.

Garantizaremos la jornada extendida para alumnos de 6º y 7º en 200 escuelas primarias. Trabajaremos en la erradicación del analfabetismo en todos sus niveles y llevaremos adelante el programa "Yo también leo", a través de bibliotecas públicas y escolares, a los efectos de que los 5 millones de libros ya entregados sean la base para la lectura en las escuelas.

Fomentaremos el turismo estudiantil provincial y propiciaremos congresos de Educación Secundaria, Técnica y Superior.

Trabajaremos fuertemente en un programa de terminalidad en la Secundaria, donde está la mayor deserción, y el gran objetivo es generar una terminalidad mayor.

Implementaremos tecnicaturas itinerantes relacionadas con el mundo de la producción y el desarrollo local, para lograr que los alumnos tengan salida laboral inmediata, en relación con el perfil productivo de cada microrregión.

Implementaremos el sistema de información en Educación, que permitirá tener información actualizada en las escuelas, para poder planificar correctamente el sistema educativo.

Crearemos el Centro de Información de Trámite Administrativo Docente, que tiene como objetivo fundamental dar respuesta a los requerimientos de los docentes y no docentes respecto a los trámites personales.

Vamos a llevar el fortalecimiento de las atenciones regionales y el rol de los supervisores, fundamentales en el proceso de la organización del sistema educativo.

Destinaremos un fondo de mantenimiento escolar, articulando con los municipios y las instituciones. Construiremos 120 nuevos establecimientos educativos de distintos niveles y modalidades; construiremos y refaccionaremos las escuelas de Familia Agraria y albergues.

Se focalizará el trabajo conjunto y estratégico entre el Gobierno y los gremios docentes para lograr un acuerdo salarial.

Todos saben que estamos en una situación particular y en paritarias, que no están cerradas, y lo que la provincia ha hecho como oferta es lo que hoy puede y dispone -por otro lado, todos saben que estamos en negociaciones a nivel nacional por más recursos-, por lo que, primero, agradezco a los docentes que iniciaron el ciclo lectivo ayer, pero -reitero- también solicito el acompañamiento a los que no lo han hecho, para que juntos encontremos una salida y que no sea el chico quien pague los platos rotos de esta situación. Tenemos que defender el derecho de los niños a que puedan estudiar y aprender en el tiempo en que tienen que hacerlo. (Aplausos).

Salud. Nuestro sistema de Salud debe mejorar la provisión y distribución de los medicamentos, y eficientizar el uso de los recursos humanos en el ámbito público.

Debemos focalizarnos en la gestión primaria y en la prevención de enfermedades para que el paradigma central de la atención sanitaria ya no sea la enfermedad, sino realmente el cuidado de la salud.

Entendemos la prevención como piedra angular de nuestra gestión de la salud.

La primera premisa será que nuestros ciudadanos no se enfermen. Para ello se llevarán a cabo diferentes políticas de promoción, educación y concientización que apunten al mejoramiento de la calidad de vida de cada chaqueño.

La segunda premisa será la buena atención frente a la demanda sanitaria. Para ello se aprovecharán y optimizarán la infraestructura y los recursos que constituyen la Red Sanitaria provincial, propendiendo a la eficacia y eficiencia del sistema de salud, así como a su pleno acceso. En este marco se generarán condiciones para que los profesionales de la Salud vuelquen todo su compromiso con la profesión en las mejores condiciones laborales, salariales y edilicias.

Recursos humanos. Implementaremos un plan anual de evaluación de desempeño, un programa integral en la administración de recursos humanos; se trabajará en la ley de Carrera Sanitaria aprobada por esta Cámara, apuntando a la mayor eficiencia de la planta óptima. (Aplausos).

Se pondrá en marcha el programa integral de modernización y renovación, refuncionalizando los recursos administrativos y ministeriales mediante la incorporación de nuevas tecnologías.

Se desarrollará un sistema único de Salud, un sistema de turnos y stock de farmacia, a fin de optimizar el sistema de turnos en los hospitales de alta complejidad y la confección de la historia clínica universal de cada ciudadano de la provincia, que se nutrirá de información tanto del sector público como del privado.

Se implementará, en su totalidad, la Red Sanitaria, el sistema de relevamiento institucional y el programa Trámites Regulares Estructurales y la Transparencia Documental. Hospitales eficientes: el funcionamiento de los establecimientos sanitarios de alta complejidad en la provincia será garantizado mediante la aplicación de estrategias integrales de gestión y fiscalización en materia de insumos médicos, recursos profesionales y edificios, tendientes a la óptima contención psicofísica y social de todos aquellos que lo requieran.

Maternidad segura. En los hospitales de las localidades de Villa Ángela, San Martín, Las Breñas y Juan José Castelli se pretende unificar el sistema de emergencia provincial a fin de coordinar traslados e intervenciones en el menor tiempo y con una mayor cobertura, con la incorporación de servicios médicos y traslado para el interior provincial. Implementaremos un sistema de compras unificado para una administración transparente.

Mediante la promoción de salud mental se pondrá especial atención a la contención de personas inmersas en la conflictividad de los consumos problemáticos. Vamos a optimizar mediante la sistematización de los recursos y gastos, todos los niveles de atención.

La situación del dengue, en particular, me parece que está controlada; si bien se dieron y se dan casos, todo el sistema está funcionando, en todos los municipios y los casos que se están dando, en su mayoría importados, son rápidamente neutralizados.

La verdad es que hacer funcionar el sistema de Salud no es fácil; lo sabe Capitanich, lo sabe quién les habla y seguramente lo sabe Roy Nikisch. Es un sistema complejo que día a día requiere de mayor demanda por parte de la ciudadanía y que verdaderamente hace a una responsabilidad de compromiso, y hay muchos agentes que trabajan en este sistema que tienen el compromiso y la camiseta, pero hay muchos otros que no.

Vamos a lanzar un programa de estricto control para profesionales de la Salud pública; deben cumplir con el horario establecido (aplausos). ¡Quien no cumpla, se va a tener que ir! Deben atender a los objetivos por los cuales están prestando el servicio. La verdad es que tenemos dificultades con los profesionales en muchos lugares y también tenemos profesionales que están para el homenaje, por lo que hacen, verdaderamente y todos los días.

Creo que esto debemos decirlo y hay que trabajar, tenemos la infraestructura pero el funcionamiento del sistema es una cuestión a la que estamos abocados y con la incorporación de tecnología como otra ayuda importante, creo que lo vamos a resolver; así que les pido que nos ayuden en esto, para que podamos rápidamente, mejorar la situación.

Respecto de las obras, ya hemos hablado en la parte de Obras Públicas, aquí están nuevamente los hospitales que faltan terminar y construir.

Desarrollo humano. El Estado debe continuar con las políticas de desarrollo humano a través de las instituciones que buscan atender las demandas de los diferentes estamentos de la sociedad, apoyando la diversidad cultural e impulsando políticas focalizadas para lograr el desarrollo de las personas en su lugar y en su localidad. Para ello es necesario continuar con la institucionalización de aquellos espacios que pueden contener y defender de manera colectiva los derechos de las minorías; a este espíritu responde la creación del Instituto de Género y Diversidad, el Instituto de la Juventud y el Instituto de Culto.

Programas contra la violencia de género: daremos seguimiento a los programas y proyectos que promueven políticas de género, que emanan de los gobiernos nacional, provincial y municipal. La situación de la violencia y el femicidio nos preocupa seriamente por el nivel que está tomando.

Niñez, Adolescencia, Familia y Corresponsabilidad. Abordaremos la aplicación de la ley 7162.

Adultos mayores. Garantizaremos su desarrollo, promoción, protección e integración social; plantearémos la ley de adultos mayores, en esta Cámara.

El Instituto de Culto tiene como fin crear una política institucional de acompañamiento y fortalecimiento a las Iglesias; desde esta gestión de Gobierno se impulsará su creación. Los cultos tienen una tarea social muy importante; religiosa por supuesto, pero llevan adelante un trabajo de transformación y contención de las personas y de las familias.

Inclusión de la población en situación de riesgo. Atención integral a las poblaciones vulnerables. Se creará el programa único de beneficiario social con el objetivo de reconversión para el ingreso al empleo privado en todos los programas sociales que tiene la provincia del Chaco, tanto nacionales como provinciales y con el objetivo de prepararlo para el mundo del trabajo y que puedan reinsertarse al sector privado.

Programa de prevención y asistencia integral para las adicciones. Abordaje eficaz ante el consumo de estupefacientes y adicciones. Intervención y prevención a través de la educación; articulación de las redes sociales de contención e intervención temprana; se promoverá una fuerte participación ciudadana individual y colectiva a través de distintas actividades profesionales, religiosas, deportivas y entre otras fuerzas vivas y sociales.

Desarrollo deportivo y cultural. La legislación deportiva con la aplicación de las leyes correspondientes. El deporte en las políticas públicas: se construirán y refaccionarán clubes barriales en la provincia y clubes deportivos nuevos; se construirán piletas de natación, como dije anteriormente, en las localidades que no las tengan. Promoveremos la actividad física continua para una vida saludable.

Desarrollo y fortalecimiento de la identidad deportiva provincial.

Revalorización de la cultura de los pueblos originarios. Rescataremos la preservación, promoción y desarrollo de la cultura de los pueblos originarios. Optimizar la articulación con el instituto del Aborigen Chaqueño y el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas.

Producciones culturales. Implementaremos las leyes vigentes de desarrollo y radicación de industrias culturales en articulación con el Ministerio de Industria y Trabajo, impulsando específicamente la promoción de la labor de autores y realizadores chaqueños.

Puesta en valor del patrimonio chaqueño.

Fortalecimiento de la imagen de la provincia del Chaco. Puesta en marcha del Foro por la Identidad Chaqueña. Revitalización de los símbolos provinciales (el himno, la bandera, la Constitución, la canción del Chaco). Reedición de material didáctico provincial. Recuperación de lugares históricos y museos provinciales. Edición de material en lenguas originarias (q'om, wichí y moqoit). Fuerte trabajo para resaltar nuestra identidad algodonera. Promoción de los valores musicales y gastronómicos de la provincia.

Integración y discapacidad. Programa denominado Chaco Accesible que permite generar la eliminación de barreras y el acceso e inclusión a las personas con discapacidad a través del Registro Único de Discapacidad. La cobertura territorial y la inserción laboral de las personas con discapacidad. Construiremos el edificio del I.Pro.Di.Ch. (Aplausos).

Sistema de ciudades. Debemos lograr que nuestras ciudades sean activas, receptoras de las políticas de empleo, valor agregado, comercio e incentivos a la producción para que sus beneficios estén al alcance de todos, cualquiera sea la localidad en la que habiten. El plan de gobierno reúne los programas de acción necesarios para llevar a cabo nuestra misión, que no es otra que continuar con el desarrollo de nuestra querida provincia, con el objetivo de consolidar un Estado inclusivo que apoye e incentive los emprendimientos de los ciudadanos en el marco de sustentabilidad y flexibilidad.

Nuestro objetivo es lograr un sistema de ciudades en redes, articuladas con el Gobierno provincial que se desarrolle potenciando su rol dentro del territorio a partir de sus ventajas comparativas y perfil productivo.

A través de políticas provinciales, desarrollaremos nuestras ciudades con el objetivo de llevar el estado de bienestar a nuestras localidades del interior. Lograr que cada ciudadano pueda elegir el lugar donde nació como su hogar; que cada uno de ellos pueda encontrar un horizonte de desarrollo sin tener que migrar para tener oportunidades de crecimiento y superación; reitero, el valor agregado, el comercio y los servicios serán las bases para generar el desarrollo en cada uno de sus hogares.

Generaremos el financiamiento a través de créditos a la producción y exenciones fiscales; impulsaremos políticas activas de capacitación orientadas al perfil productivo de cada región; generaremos capacitación en materia de marketing, administración y estrategia de comercialización.

En los núcleos urbanos se llevará a cabo el impulso de emprendimientos con foco en la industria del software y de servicios informáticos.

En las zonas periurbanas se llevarán adelante créditos y capacitaciones realizados con centros de procesamiento y desarrollo del valor agregado, como el I.N.T.A., el I.N.T.I., universidades y otros organismos.

En zonas rurales se promoverán los proyectos productivos vinculados con la industria extractiva, generando créditos para la compra de bienes de capital para nuestros chacareros productores.

En aquellas áreas donde las ventajas comparativas lo permitan, se desarrollarán emprendimientos privados con objetivos turísticos, en zonas como El Impenetrable, la Isla de Cerrito y tantos otros.

Infraestructura para la accesibilidad. "Chaco accesible" es un programa que estará dentro del sistema de ciudades que permitirá la accesibilidad y eliminación de barreras y oportunidades para el discapacitado.

Destinaremos un fondo municipal para la capacitación y el equipamiento para la gestión municipal; vamos a mejorar las cuestiones de seguridad vial y la conectividad.

Se efectivizarán fideicomisos financieros para el desarrollo de obras, infraestructura y adquisición de equipamientos para los municipios.

Se construirán cinco edificios polifuncionales regionales que promueven y faciliten un sistema de gestión en cada uno de los territorios.

Llevaremos adelante el ordenamiento y regularización dominial de asentamientos y lotes urbanos en cada una de las ciudades. Cumpliremos el objetivo de construir en cada uno de los municipios un total de diez mil cuadras de pavimento (aplausos), 40 mil viviendas, iluminación urbana, polideportivos, piletas, centros turísticos, cinco edificios plurifuncionales, espacios públicos, recreativos y redes accesibles.

Llevaremos adelante el Programa de Fortalecimiento Institucional, crearemos capacitación para la administración pública, planificación, seguimiento, ejecución y evaluación de políticas públicas en municipios.

Se proveerá a los municipios de capacidades, instrumentos de gestión estratégicos para el desarrollo urbano.

Innovación tecnológica. Vinculación tecnológica. Implementaremos estrategias tendientes a vincular, fortalecer y extender las redes, para incorporar las actividades de esta área al sector productivo.

Finalizaremos el proyecto de última milla de fibra óptica, que beneficia a todos nuestros municipios.

Ambiente. Patrimonio de todos. El cambio climático. Se definirán estrategias y acciones territoriales de mitigación y adaptación al cambio climático, dentro del sistema socio productivo provincial, como también se impulsarán líneas de financiamientos para el desarrollo de programas específicos en temas vinculados al cambio climático.

Educación ambiental. Fiscalización de las actividades productivas e industriales. Se incentivará la forestación nativa y exótica en la provincia de rápido crecimiento, como es el eucalipto, por ejemplo.

Se incrementará el rendimiento de los viveros provinciales con el fin de aumentar por temporada la producción de plantines y espacios forestales; se implementará el Plan de Conservación de Biodiversidad Provincial. Se aumentará la superficie de áreas protegidas de la provincia, se promoverá la creación e incorporación de reservas privadas al sistema provincial de áreas protegidas.

Se implementará un programa de corredores rurales y de biodiversidad, a través de la conciliación con los productores locales. Por medio de los bonos verdes, el Chaco ingresará al mercado de certificados de conservación de los bosques nativos, principalmente en El Impenetrable.

La emisión de estos valores o productos financieros permitirá el desarrollo y la conservación de toda esta región.

Se crearán programas de exención fiscal que contemplen la colaboración en temas ambientales, por parte del sector privado provincial, que hace a la responsabilidad social empresaria.

Fortaleceremos el trabajo de gestión integral de residuos sólidos, como también de residuos de aparatos electrónicos.

Se ejecutarán obras de infraestructura urbanas y periurbanas, para el saneamiento ambiental, control, disminución y eliminación de riesgos que genera esta situación climática.

En síntesis, esto sería lo que hace a los tres ejes del plan y programa del Gobierno, que llamamos Empleo, el Estado de tu lado y el Sistema de Ciudades, que nos parece ambicioso y muy importante como meta -si bien nuestro mandato dura cuatro años-, pero los objetivos son largos, en cuanto que esto surge al comienzo de la base de estos cuatro años de gestión y del todo el compromiso que asumimos durante nuestra campaña política para llegar, justamente, a tener el acompañamiento del pueblo y lograr la continuidad de este proyecto político.

Por eso entendemos que es importante el rol que tiene esta Cámara en todo lo que hace al desarrollo de este plan y a las necesidades que tenemos que trabajar en forma conjunta en las demandas que requiera la provincia, que en definitiva no es del Gobierno ni del gobernador, sino en beneficio de los chaqueños.

Estamos trabajando en forma conjunta con ambos bloques, en cuanto a lograr saldar situaciones que tienen que ver con, por ejemplo, la ley de endeudamiento, para solucionar un viejo fallo relacionado con la deuda de los empleados judiciales -a los que tenemos que honrar- y requerimos el acompañamiento de la Cámara; pero no sólo en esa circunstancia, sino que mi pedido -concretamente- tiene que ver con el trabajo en conjunto, poder compartir y lograr los objetivos que todos pretendemos, que es darle oportunidad a los chaqueños y que mejoremos nuestras condiciones de vida.

El rol que tiene el Poder Legislativo, como lugar de la representación del pueblo del Chaco, es fundamental y es importante articular las acciones; como también con el Poder Judicial, y entendemos la demanda social de la rapidez y eficiencia del servicio de Justicia, con el que estamos dispuestos a trabajar, no sólo en las cuestiones mediatas y edilicias sino, también, en todo lo que hace a las reformas estructurales para mejorar el servicio de Justicia que requiere la sociedad.

Estamos comprometidos también con las demandas que tiene el Poder Judicial: concretamente, lograr su equiparación salarial. Estamos trabajando en una comisión que entendemos importante, pero también lo es saber el rol, el momento y los recursos de que disponemos.

Por eso, el acompañamiento a nivel nacional que podamos hacer en esta negociación que estamos llevando adelante en defensa de lo que decimos hoy: una situación de desigualdad, porque hay tres provincias que verdaderamente marcan una clara desigualdad con el resto del país en cuanto a la asignación del 16,9 por ciento y la que hoy, el Gobierno nacional generó un decreto para devolver a las otras provincias -a mi entender y de otros gobernadores, no alcanzan las expectativas que tenemos en el tiempo y que sí requeriremos la revisión de los mismos porque entendemos que los plazos son muy largos y que no hacen a cubrir las necesidades que tenemos cada una de las provincias en ese sentido-.

Por eso les pido a todos y a cada uno de los poderes -y mi compromiso como gobernador- que este trabajo en forma conjunta alcance esos objetivos y que entendamos que el rol que tenemos desde el Estado es defender a los más débiles, los derechos de las personas y estar, justamente, del lado de quien requiere de un Estado ágil y, para eso, tenemos que estar a la altura de las circunstancias.

No quiero ser un gobernador que pague sueldos, que lleve una prolija administración, de cumplir con las obligaciones fundamentales que tenemos; queremos promover el desarrollo, el crecimiento de la Economía con distribución y equidad, que haya oportunidades y complementariedad entre las distintas regiones y zonas de la provincia.

Tenemos áreas que requieren de un mayor esfuerzo para el desarrollo y el crecimiento, donde también viven hermanos nuestros.

Por eso mi compromiso, discurso y presentación hoy, en este Poder, tiene que ver con esto: que podamos trabajar juntos en pos de los chaqueños; en pos de cada uno de ellos y que defendamos con uñas y dientes lo que nos corresponde como provincia; que defendamos el federalismo, que sepamos que hay un norte y una provincia que mucho tiempo estuvo postergado.

Hoy se habla mucho de federalismo y queremos que se concrete realmente; que ese federalismo no sea en beneficio del Gobierno sino de los chaqueños.

Les agradezco este tiempo y no sé si le gané a alguno de los discursos de "Coqui", pero les prometo que al próximo voy a hacerlo más corto, porque lo que pretendíamos hoy era presentar nuestra idea de trabajo, que es muy flexible y hace a los escenarios en que tengamos que trabajar; que pongamos siempre el oído en la gente, a partir de la flexibilidad que requieren estos planes, estos proyectos, desde la planificación hasta los que hacen a la demanda de cada uno de los ciudadanos.

Hoy se pide Seguridad, Educación, Salud, empleo y trabajo, pero si la economía no crece no tenemos futuro como provincia.

Podemos hacer mucho pero, seguramente, más puede hacer la Nación en la medida que entienda nuestra situación y los años que hemos tenido de postergación y que ahora nos empezamos a reivindicar y a mostrar que podemos aportar mucho al país, porque tenemos lo más importante, que siempre señalo: el recurso humano y los recursos naturales, que es nuestro capital y valor, sin dejar de pedirle a Dios – siempre- que nos dé sabiduría y temple para superar situaciones difíciles.

En el Chaco siempre tuvimos inundaciones, dengue, sequías, problemas que hacen a nuestra identidad también y a ser como somos, pero por sobre todas las cosas orgullosos de ser lo que somos por la tierra que nos ha dado Dios y que, como siempre digo, es una tierra bendita.

Muchas gracias a todos. (Aplausos prolongados).

SRA PRESIDENTA (Cuesta).- Señores diputados: De esta manera, queda inaugurado el 48 período de sesiones ordinarias de la Legislatura.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 10 y 55.